

No. de oficio: SEA-SE-DRPPES-0290/2026
Asunto: Convocatoria "Embajadoras y Embajadores
Juveniles Anticorrupción 2026"
Morelia, Michoacán, a 10 de marzo de 2026

Dr. Salvador Barriga Rodríguez
Director General del Instituto Tecnológico Superior Purhepecha

Aprovecho este medio para externar mis saludos más cordiales, a su vez me dirijo a usted en el marco del *Programa de Sensibilización y Capacitación Interinstitucional Anticorrupción 2026* impulsado por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán a través de su Secretaría Ejecutiva, en el cual se contempla la difusión y promoción de la cultura de la integridad, legalidad, transparencia y la denuncia pública. En este sentido, tengo a bien compartirle la Convocatoria "*Embajadoras y Embajadores Juveniles Anticorrupción 2026*", la cual se encuentra pública y disponible en los medios oficiales y redes sociales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Es importante señalar que esta Convocatoria, tiene como objetivo: involucrar a las juventudes michoacanas como impulsoras de estrategias anticorrupción, reconociendo su liderazgo y capacidad de agencia, mediante acciones de sensibilización y empoderamiento que les permitan adquirir conocimientos, habilidades y herramientas en materia de prevención, detección y denuncia de actos de corrupción y faltas administrativas; así como la vinculación con las acciones del Sistema Estatal Anticorrupción y las instituciones que lo conforman.

Por ello, reconociendo las acciones que se promueven desde su institución, encaminadas a fortalecer el capital social de nuestra entidad, agradeceremos su invaluable apoyo a fin de difundir dicha convocatoria entre la comunidad estudiantil. Se adjunta el enlace y código QR para consulta de la convocatoria, así como para el registro y seguimiento de las y los postulantes: <https://sistemaanticorrupcion.michoacan.gob.mx/embajadoresmichoacan/>.

Con la finalidad de resolver cualquier duda sobre la Convocatoria, me permito compartir los datos de la Mtra. C. Arely Solis Salas, Jefa de Riesgos y Políticas Públicas; en el teléfono 443 298 4009 ext. 1004, y en correo electrónico: politicas@seseamichoacan.mx.

Agradeciendo su compromiso decidido con el fortalecimiento de la integridad en Michoacán, nos reiteramos a su servicio desde la Secretaría Ejecutiva del SEA Michoacán.

Atentamente



Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas

Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción



Minutario/Archivo
MGAC/EJC/cass



Dirección de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento

Batalla de Casa Mata #1286, Col. Chapultepec Sur, C.P. 58260, Morelia, Michoacán.

www.sistemaanticorrupcion.michoacan.gob.mx | politicas@seseamichoacan.mx

| [f @seseamichoacan](#) | [t 443 298 4009 ext. 1008 y 1004.](#)